

alzada creciente, un lucero en la frente y de 3 años, 2 meses de edad.

Y se hace público en el "Periódico oficial" para general conocimiento.

Lajas, 9 de Mayo de 1899.—El Alcalde, Francisco Velez. 3-1

Alcaldía Municipal de Coamo

Formalizado el presupuesto ordinario de este Municipio para el próximo ejercicio de 1899 á 1900, el Ayuntamiento en sesión ordinaria del día de ayer, acordó que dicho presupuesto quede en esta Secretaría por el término de quince días contados desde el de hoy á disposición de los que gusten examinarlo.

Se hace público para conocimiento general. Coamo, Mayo 9 de 1899.—El Secretario, Heriberto B. Fontanes.—Vº Bº—El Alcalde, Bernier. 3-1

Alcaldía Municipal de Adjuntas

Por el término de un mes se anuncia la aparición de un caballo zaino obscuro, crin y cola regulares, 6¼ de alzada, cuatro cabos negros y un cordón mula, cuyo animal está depositado en poder de Don Evaristo Cruz, á fin de que los que se consideren dueños se presenten á reclamarlo, á contar desde esta fecha con documentos que justifiquen la propiedad.

Adjuntas, 24 de Abril de 1899.—El Alcalde accidental, Malaret. 3-2

En poder del vecino Don Ventura Torres, se ha depositado un caballo color alazano indio, con pelos blancos en el cuerpo, 7¼ alzada, paso corto y como de 10 años de edad. Se anuncia en la "Gaceta oficial" por el término de un mes, para que el que se considere dueño del referido animal, se presente á reclamarlo con los documentos que lo acrediten.

Adjuntas, 27 de Abril de 1899.—El Alcalde, M. Malaret. 3-2

Con esta fecha se ha depositado en poder de Don Hipólito Aparicio, un macho color zaino oscuro, aparecido en la finca de dicho Sr. Aparicio. Se anuncia en la "Gaceta oficial", á fin de que el que se considere dueño del referido animal, se presente á reclamarlo con documentos que lo acredite.

Adjuntas, 29 de Abril de 1899.—El Alcalde, M. Malaret. 3-2

El día 13 del actual á las diez de su mañana y en el salón de actos de este Ayuntamiento, se rematará en licitación pública una cabeza de ganado caballar que se expresa á continuación, cuya aparición se anunció en la "Gaceta oficial" número 86 de 12 de Abril próximo pasado, sin que durante este término de treinta días se hubiese presentado persona alguna á reclamarla.

Una potrancia color bayo encerado con una mancha blanca en el hocico, la pata derecha delantera del menudillo abajo blanca, dos manchas blancas en la uña, dos idem oscuras, un pequeño remolino en la frente, crin y cola regulares, como de dos años de edad, tres cabos y la cola oscuras, ha sido tasado dicho animal en 30 pesos y se haya depositada en poder de Don Antonio Maldonado.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y concurrencia de licitadores; siendo de advertir que no se admitirán proposiciones que no cubran el total del justiprecio.

Adjuntas, 5 de Mayo de 1899.—El Alcalde, M. Malaret.

Alcaldía Municipal de la Oidra

Vacante la plaza de Médico titular de este pueblo y anunciada diferentes veces sin que se haya presentado aspirante alguno; se anuncia nuevamente por el término de veinte días, con el haber anual de 1000 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Oidra, 21 de Abril de 1899.—El Alcalde accidental, Jesús Mº Candenas. 3-3

Alcaldía Municipal de Salinas

Por el término de un mes se anuncia la aparición de un caballo zaino amarillo con el rabo cortado, dos cicatrices en la rodilla y la pata izquierda; cuyo animal está depositado en poder de Don Luis Veintidos, á fin de que los que se consideren dueños se presenten á reclamarlo á contar desde esta fecha con documentos que justifiquen la propiedad.

Salinas, 6 de Mayo de 1899.—El Alcalde accidental, V. Doria. 3-2

Alcaldía Municipal de Dorado

Vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, con el haber anual en presupuesto de 600 pesos, se hace público en el "Periódico oficial", á fin de que los aspirantes á dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Alcaldía, en el plazo de quince días á contar desde la fecha de la primera publicación que aparezca en dicho "Periódico oficial".

Dorado, 1º de Mayo de 1899.—El Secretario, Enrique Ramos Tulier.—Vº Bº—El Alcalde, Nemesio Guardiola. 3-2

Alcaldía Municipal de Yauco

En el expediente de apremios que sigue esta Alcaldía contra Juan Ramón Oedeño, para cobro de contribuciones municipales que adeuda, correspondientes al ejercicio de 1897 á 98 y de 98 á 99, se ha dispuesto en providencia de esta fecha sacar á pública subasta dos predios de terreno propiedad del deudor, el primero de una cuerda fincada de pastos, lindando por el Norte, Este y Sur con Claudino Oedeño, y Oeste con el camino vecinal que de este pueblo conduce al barrio de Sierra-alta, y el segundo compuesto de tres cuerdas, lindando por el Norte y Oeste con tierras del deudor; Sur Claudino Oedeño y por el Este el camino vecinal del barrio que conduce á este pueblo, dichos dos predios de terreno radican en el barrio de Sierra-alta, de este término.

El acto del remate tendrá lugar en esta casa-Ayuntamiento el día 14 del mes próximo de Mayo á las tres de la tarde, advirtiéndose que el límite de las ofertas es la cantidad de 32 pesos importe de la tasación de dichos dos predios de terreno.

Yauco, Abril 14 de 1899.—El Alcalde, Dr. Gastambide. 3-2

Alcaldía Municipal de Ciales

No habiéndose presentado persona alguna justificando en forma ser de su propiedad el caballo blanco encerado, que se anunciara en las "Gacetas" números 60, 61 y 62, y que fué aparecido en esta jurisdicción, será vendido en pública subasta el 26 del corriente á las doce en punto, si durante ese término no fuese reclamado en forma. Hágase constar que el otro caballo negro cebruno falleció.

Ciales, 4 de Mayo de 1899.—El Alcalde, Esteban Rios Mufiz. 3-2

Alcaldía Municipal de Lares

Quedó depositado en poder de Don José Collazo, vecino del barrio de Latorre de este término municipal, una mula color cebruno, que apareció en la finca de Don Antonio Collazo, vecino también del mencionado barrio.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Lares, 30 de Abril de 1899.—El Alcalde, Virgilio Acevedo. 3-2

El representante de la hacienda de la sucesión Frontera, barrio de Henry (antes Pezuela) de este término municipal, ha participado haber encontrado en dicha finca dos mulas: una color rusio y la otra parda, cuyos animales quedaron depositados en Don A. Kospich.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Lares, 30 de Abril de 1899.—El Alcalde, Virgilio Acevedo. 3-2

Alcaldía municipal de Vega-baja

Vacantes dos plazas de Médico de este Ayuntamiento, se invita á los que deseen su desempeño para que presenten sus solicitudes en la Secretaría del mismo, en donde les serán admitidas hasta quince días á la fecha en que por primera vez aparezca este anuncio en el "Periódico oficial."

Vega-baja, 8 de Mayo de 1899.—El Alcalde, José Francisco Náter. 3-2

Alcaldía Municipal de Cayey

Con esta fecha participa á esta Alcaldía Doña Santos Lorenzi, viuda de Bartoly, habérsele desaparecido en la noche del 16 del corriente, de su estancia del barrio de Vegas de esta jurisdicción, dos caballos: uno de color zaino, crin y cola negras y de 5¼ de alzada, y otro aceituno, crin y cola negras y de 7¼ de alzada; perteneciendo este á Don Luis Modestí y el otro á su propiedad.

Y á petición de la interesada se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.

Cayey, 22 de Abril de 1899.—El Alcalde, M. Muñoz. 3-2

Alcaldía Municipal de Loiza

A los efectos de los artículos 17, 18 y 19 del capítulo 7º de la Cartilla-guía publicada por el hon. Sr. Secretario de Hacienda, se fija al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días á contar desde esta fecha el reparto de la contribución territorial por el concepto de agrícola, para el año económico de 1899 á 900.

Lo que se hace notorio para que los contribuyentes que se crean perjudicados presenten en tiempo y forma los reclamaciones pertinentes.

Loiza, 5 de Abril de 1899.—El Alcalde, J. Sosa. 3-2

Alcaldía Municipal de Comerío

Contribuciones municipales.—No habiéndose presentado postor alguno al remate anunciado á Don Juan Bautista Colon del barrio de Vega y cumpliendo el artículo 8º de la Instrucción de apremio vigente, queda anunciada la segunda subasta para el día 15 del mes en curso á la una de su tarde en el salón de esta Casa Consistorial; admitiéndose proposiciones por la mitad de la tasación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Comerío, 5 de Mayo de 1899.—El Comisionado, Pio Colon.—Vº Bº—El Alcalde, Celestino Perez. 3-2

Alcaldía Municipal de Aguas-buenas

Habiendo sido encontrado en la finca de Don Jacinto Solís, sita en el barrio de mulas de esta jurisdicción, un caballo rusio moro, con un cordón blanco en la frente, las patas traseras blancas, de 5¼ de alzada y como de dos años de edad, se hace público para el que se crea con derecho á dicho animal, presente á esta Alcaldía durante el término de treinta días el título de propiedad correspondiente.

Aguas-buenas, 1º de Mayo de 1899.—El Alcalde, Agustín J. Diaz. 3-2

A V I S O

Frente á la carretera que conduce de Rio-piepras á la Carolina y á 1 kilómetro del 1º de dichos pueblos, se vende una casa, con solar amplio, propia para Establecimiento de Pulpería ó otro negocio cualquiera. Valor en venta \$ 500 provinciales. Informarán, Fortaleza 21.

A V I S O .

En una sesión de la Junta de Sanidad llevada á cabo el día 18 del corriente, se acordó establecer los siguientes precios para la limpieza de letrinas y cisternas hechas con el Excavador sin olor.

PARA LETRINAS: \$ 3 oro americano por cada tanque cuya cabida es 1½ metros, ó 25 cts. por barril de 30 galones, para sitios donde no pueda usarse la bomba.

Para la limpieza de cisternas, \$ 2 por hora. Para el uso de este aparato pueden dirigirse á la Oficina de Sanidad, calle del Oristo número 2.

Banco Territorial y Agrícola

DE PUERTO-RICO

Situación del mismo en 28 de Abril de 1899.

ACTIVO.	
Caja.—Moneda corriente.....	194312 ..
Moneda amer.º á la par....	54077 64
Banco Español de Puerto-Rico.	507 48
288897 12	
Cédulas hipotecarias.—En Caja..	177582 50
Cédulas hipotecarias.—Garantía	15200 ..
192782 50	
Documentos por cobrar.....	8270 ..
Préstamos agrícolas.....	113204 11
Hipotecas á plazo corto.....	55537 44
Idem idem á plazo largo.....	1771105 52
Casa del Banco.....	65000 ..
Inmuebles.....	16472 44
Cambio de monedas.....	368 88
Cuentas deudoras.....	135502 68
Valores en garantía.....	652717 04
Acciones en depósito.....	62000 ..
Accionistas 2º serie.....	57150 ..
Prima de emisión.....	113321 87
Acciones por emitir.....	1723800 ..
Mobiliario.....	3222 40
Gastos de instalación.....	2999 87
Gastos de emisión de cédulas.....	9660 63
Gastos generales.....	1217 40
	5233229 90

PASIVO.	
Capital.....	2400000 ..
Acreedores por valores en garantía.....	652717 04
Depositantes de acciones.....	62000 ..
Desembolsos diferidos.....	17100 ..
Intereses por vencer.....	766654 01
Cuentas corrientes mº.....	228025 66
Cuentas corrientes mº am.º á la par.....	53064 06
281089 72	
Cédulas en circulación.....	846080 ..
Depósitos.—Efectivo.....	35109 59
Idem.—Cédulas hipotecarias....	57087 50
92197 09	
Obligaciones á pagar	
Empréstito.....	10750 ..
Hipoteca.....	30000 ..
40750 ..	
Intereses de cédulas. Cupones á pagar..	2578 43
Dividendos activos.....	1606 ..
Pérdidas y Ganancias mº....	70008 17
Idem idem mº am.º á la par..	450 44
70458 61	
	5233229 90

El Director Gerente, Vicente Antonetti.—El Contador, Eduardo Quintana.—Vº Bº—El Presidente, P. Santisteban. 3-2